

04 de junio del 2019

DM-MAG-535-2019

Señor

Luis Daniel Soto Castro

Ministro a.i.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

ASUNTO: Plan de Acción PNDIP 2019-2022

Estimado señor:

Con relación al oficio DM-717-2019 fechado 24 de mayo de 2019, referido a la revisión y ajustes al Plan de Acción de las metas de las intervenciones estratégicas contenidas en el PNDIP 2019-2022 del Sector a mi cargo, me permito solicitarle una prórroga del plazo para hacer la entrega del Plan de Acción ajustado.

La Secretaría Técnica del PND-Sepsa, en conjunto con los enlaces institucionales del Sector y con el acompañamiento de los analistas de MIDEPLAN, están realizando el proceso de revisión y ajustes al Plan; así como definiendo las actividades y diseñando los respectivos diagramas de Gantt, que permitirán conocer la ruta crítica de las actividades para el cumplimiento de las metas, sin embargo, aún falta información que detallar, que haremos llegar antes del próximo 14 de junio.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera

MINISTRO RECTOR

Em/ma

C: Sr. Olegario Sáenz, Director Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sr. Edgar Mata R., Director Ejecutivo Sepsa
Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial PND, Sepsa
Archivo